

Santiago, 05 de julio de 2023

HECHO ESENCIAL
Sociedad Concesionaria Metropolitana de Salud S.A.
Inscripción en el Registro de Valores Nº409

Sra.
Solange Bernstein J.
Presidente del Consejo
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración,

De conformidad a lo dispuesto en la Ley Nº18.046 y la Norma de Carácter General Nº30 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en comunicar a Ud. en carácter de Hecho Esencial de la Sociedad Concesionaria Metropolitana de Salud S.A. (la "Sociedad") que, con fecha de hoy, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas con la totalidad de los accionistas presentes, adoptándose el siguiente acuerdo:

- La aprobación de la memoria, balance general, estados financieros e informe de los auditores externos correspondientes a los ejercicios de los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Mauricio Gonzalez M.

Gerente General

Sociedad Concesionaria Metropolitana de Salud S.A.

Distribución:

- Destinatario.
- Archivo.